

R.I. N°151
INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2024.

Andacollo, 30 de octubre, 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Lesly Tamara Rojas Sánchez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	OPD Andacollo Depto. Social.
Función según contrato	Educadora Comunitaria: ✓ Educador comunitario en la promoción y prevención de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Andacollo. ✓ Realización de talleres para NNA, sus familias y comunidad. ✓ Generar instancia que promuevan reconocimiento de los Derechos y la generación de un lenguaje común. ✓ Trabajar directamente en la matriz lógica del proyecto, cumplir con las metas establecidas. Trabajar con organizaciones de la comunidad: ✓ Reuniones con red de infancia, constituida por actores locales y regionales que trabajan en temáticas de infancia. ✓ Construcción de un Consejo Consultivo de niños, niñas líderes de la comunidad. ✓ Reuniones con actores claves (salud, educación y justicia) para la realización de actividades. ✓ Reunión con autoridades locales. ✓ Realización de actividades vinculadas con el ámbito de difusión de derechos. ✓ Talleres en temáticas de infancia en establecimientos educacionales destinado a NNA y adultos responsables. ✓ Actividades recreativas, culturales y deportivas en el marco de la prevención. ✓ Campañas mensuales de difusión de derechos. ✓ Intervenciones urbanas. ✓ Participación en medios de difusión (radio y tv) ✓ Gestionar la realización Seminarios y Capacitaciones destinados a actores de la comunidad. Entre otras. ✓ Pesquisar situaciones de vulneración de derechos, derivar a Componente de Protección. ✓ Elaborar material de difusión del quehacer de la OPD y Recursos locales. ✓ Construcción de n Diagnostico Comunal de Infancia, el que contribuya a generar una Política Local de Niñez y Adolescencia.

3.- Funciones realizadas durante el mes de octubre 2024.

En el mes de octubre 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Martes 1

- Revisión de actividades del mes.
- Inicio de gestiones para decoración.
- Apoyo en atención de público.

Miércoles 2

- Realización de elementos decorativos con temática Halloween.
- Ornamentación de oficinas y espacios OPD.
- Entrega de documentos en Municipio.

Jueves 3

- Búsqueda de información para la realización de taller en establecimiento educacional.
- Término de decoración.
- Búsqueda de temática de celebración del mes.

Viernes 4

- Realización de campaña radial
- Breve reunión con locutor radial. Radio Montaña.
- Archivo de documentación en carpetas.
- Ingreso de actividad a sistema.

Lunes 7

- Revisión de carpeta N°5.
- Coordinación y planificación de taller con psicóloga liceo Pedro Regalado Videla.

Martes 8

- Búsqueda de casos para ser trabajado con estudiantes.
- Apoyo en atención de público
- Revisión de reuniones por realizar con CCC.

Miércoles 9

- Coordinación de taller y solicitud de reunión con asistente social Escuela Luis Cruz M.
- Revisión de carpeta N°7
- Planificación de actividad con equipo de convivencia escolar.

Jueves 10

- Reunión presencial en Escuela Luis Cruz M. con equipo de convivencia escolar para organizar actividades durante mes de noviembre. Durante la jornada de la mañana.
- Asistencia a Seminario de “Estrategias de apoyo para familias de estudiantes neurodivergentes”. En Escuela Luis Cruz Martínez durante la jornada de la tarde.

Viernes 11

- Revisión de documentación pendiente.
- Actualización de boletín de actividades realizadas durante septiembre-octubre.

Lunes 14

- Realización de modificación en taller.
- Envío de planificación de taller a Liceo Pedro Regalado Videla.
- Apoyo en realización de memo solicitando insumo a utilizar.
- Reunión de planificación con coordinadora y administrativo OPD para la realización de actividad Halloween en establecimientos educacionales rurales.

Martes 15

- Reunión de equipo OPD
- Realización de catastro sectorial de estudiantes pertenecientes a las 4 zonas rurales a visitar.
- Llamado telefónico a establecimientos de zonas rurales.

Miércoles 16

- Coordinación con Liceo Pedro Regalado para realizar votación.
- Realización de votación de representantes CCC.
- Envío de resultados a encargada de Seremi de Desarrollo Social a través de correo electrónico.

Jueves 17

- Solicitud de datos de escolares a Liceo Pedro Regalado Videla O.
- Realización de bolsas de dulces para ser entregadas en actividad Halloween en establecimientos educacionales.

Viernes 18

- Reunión de equipo OPD.
- Reunión con encargado de discapacidad para coordinación de actividad TELETÓN.

Lunes 21

- Avance en decoración Halloween.
- Apoyo en atención de público espontánea.
- Preparación de documentos y materiales a usar en taller.

Martes 22

- Taller de inclusión “Ponte en mi lugar” en Liceo Pedro Regalado Videla.
- Ingreso de actividad a sistema.
- Realización de verificador de actividad.
- Archivo de documentación en carpeta.

Miércoles 23

- Realización de cuadro selfie para toma de fotografías de estudiantes.
- Realización de incentivos para estudiantes.

Jueves 24

- Realización de material a entregar durante la jornada del miércoles 30.
- Revisión de insumos a utilizar.

Viernes 25

- Revisión de carpetas para planificar actividades restantes a realizar.
- Revisión de calendario de actividades.

Lunes 28

- Realización de bolsas de incentivo para entregar.
- Decoración Halloween.

Martes 29

- Coordinación de materiales e insumos a utilizar en actividad.
- Revisión de regalos.
- Planificación mes de noviembre con actividad TELETÓN.

Miércoles 30

- Actividad de Halloween durante todo el día en localidad Manzano-Maitencillo-La Caldera.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de octubre 2024.

Para constancia firman:

Rodolfo Rojas Villar
DIDECO
Ilustre Municipalidad de Andacollo

Jeanette Aulette cerda
Coordinadora OPD Andacollo

Lesly Rojas Sánchez
Educatora Comunitaria
OPD Andacollo